



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL ICATSLP
18 DICIEMBRE DE 2023

**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA
18 DICIEMBRE DE 2023**

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 09:00 horas del día 18 de diciembre del año dos mil veintitrés, se reunieron de manera presencial en la Sala de Juntas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, los integrantes de la Junta Directiva, con el objeto de realizar la Tercera Sesión Ordinaria del presente año y a la cual fueron convocados en términos de lo establecido en la normatividad vigente.

La Asamblea fue presidida por el MTRO. NESTOR EDUARDO GARZA ALVAREZ Secretario del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de San Luis Potosí.

Acto continuo y en uso de la voz el Secretario da la bienvenida a los asistentes y agradece su presencia y se da cuenta de la presencia de los siguientes: M.D.I. Néstor Eduardo Garza Álvarez Secretario del Trabajo y Previsión Social; en representación del Lic. Juan Carlos Torres Cedillo Secretario de Educación del Gobierno del Estado, la Lic. Jocelyn Villagrán Rodríguez; en representación del Lic. Juan Carlos Valladares Eichelmann Secretario de Desarrollo Económico, la Lic. Mónica Barragán Robles; Lic. Francisco Lomelí Isaza Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado; Lic. Diana Guerrero Roque, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; Lic. Luis Cervantes Salgado, Director General del Empleo y Productividad Laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y Secretario de la Junta Directiva; Rosa



Estefanía Flores Saldierna Directora General del Instituto de Capacitación para el trabajo del Estado.

Acto seguido y en uso de la voz, el Secretario de la Junta Directiva procedió al pase de lista de los integrantes presentes y una vez que se verificó que se encontraban más de cinco asistentes y de conformidad con lo establecido en el Decreto de la Creación, se declaró quórum legal y formalmente instalada la sesión, manifestando que todos los acuerdos que se tomen en ella tendrán plena validez.

A continuación, el Secretario de la Junta Directiva da lectura al Orden del Día que se pone a consideración de los integrantes para su aprobación, el cual se transcribe a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal, en su caso.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la reunión ordinaria anterior.
4. Intervención de la Directora General del Instituto para abordar los siguientes temas:
 - 4.1. Seguimiento de acuerdos.
 - 4.2. Informe de actividades julio a septiembre 2023.
 - 4.3. Presentación del Director Técnico Académica y Directora del Centro de Entrenamiento Técnico Industrial “Unidad San Luis”
 - 4.4. Solicitud de acuerdos



- 4.4.1. Propuesta y en su caso aprobación de la meta programada de capacitandos 2024.
 - 4.4.2. Solicitud y en su caso aprobación para la implementación del programa de Certificación de las y los instructores del ICATSLP, en el estándar ECO2017.01 *“Impartición de cursos de formación de capital humano de manera presencial grupal”* del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).
 - 4.4.3. Solicitud y en su caso aprobación del proyecto de infraestructura y equipamiento de las oficinas generales del ICATSLP, en apego a la normatividad de austeridad y contención del gasto público, con cargo a los recursos propios.
 - 4.4.4. Propuesta para la designación como directora de Asuntos jurídicos y Derechos Humanos de la Lic. Ma. de Lourdes Guadalupe Jasso Ortiz.
5. Asuntos Generales.
 6. Clausura de la Reunión.

Sometida que fue a votación la Orden del Día que antecede y habiendo sido aprobada por los integrantes presentes por unanimidad de votos, se procedió al desarrollo de todos y cada uno de los puntos a tratar.

PRIMERO. Se da cuenta del desahogo de los puntos 1, 2 y 3 presentados en el orden del día y aprobados cada uno de ellos para sus alcances legales.

SEGUNDO. Continuando con el desarrollo del orden del día y con la Intervención de la Directora General del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de San Luis Potosí se desarrolla el punto 4, por lo que se desahogan en primera instancia los puntos 4.1 y 4.2;



4.1. Seguimiento de acuerdos; se da cuenta del seguimiento a los acuerdos generados en las reuniones anteriores y se pone del conocimiento de los miembros de la Junta a cerca de los avances de los mismos;

4.2. Informe de actividades julio a septiembre 2023; en uso de la voz la Directora General del ICAT, da cuenta del informe de actividades a los miembros de la Junta.

TERCERO. Para dar continuidad a la sesión, se pone del conocimiento de los integrantes de la Junta el punto 4.3 del orden del día, y se presenta al Director Técnico Académica y Directora del Centro de Entrenamiento Técnico Industrial “Unidad San Luis”

CUARTO. A continuación, se pone del conocimiento de los integrantes de la Junta la propuesta y aprobación en su caso de la meta programada de capacitandos 2024.

ACUERDO.NO. 26/18/12/2023. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

QUINTO. Se pone a consideración la Solicitud y en su caso aprobación para la implementación del programa de Certificación de las y los instructores del ICATSLP, en el estándar ECO2017.01 “*Impartición de cursos de formación de capital humano de manera presencial grupal*” del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER)

ACUERDO. NO. 27/18/12/2023. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

SEXTO. En uso de la voz, la Directora General, presenta el proyecto de infraestructura y equipamiento de las oficinas generales del ICATSLP, en apego a



la normatividad de austeridad y contención del gasto público, con cargo a los recursos propios. Se requiere la presentación de proyecto y someterla a revisión para poder aprobarla.

ACUERDO. NO. 28/18/12/2023.

SEPTIMO. Se pone a consideración el currículo y datos específicos de la C. Lic. Ma. De Lourdes Guadalupe Jasso Ortiz como Directora de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos.

ACUERDO. NO. 29/18/12/2023. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

OCTAVO. Asuntos Generales.

Diseñar estrategias para incrementar la Capacitación al sector Industrial.

NOVENO. Clausura de la Sesión. Habiendo sido desahogados todos los puntos del Orden del Día, se da por concluida la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de San Luis Potosí, siendo las 11:36 horas del día en que se actúa, firmando los Integrantes que en ella intervinieron.

**M.D.I. NÉSTOR EDUARDO
GARZA ÁLVAREZ
SECRETARIO DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL Y
PRESIDENTE DE LA JUNTA
DIRECTIVA DEL ICATSLP**

**LIC. JOCELIN VILLAGRÁN
RODRÍGUEZ
SUPLENTE DEL LIC. JUAN
CARLOS TORRES CEDILLO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO**



**JORGE ATRISTAIN SAN
GERMAN
COORDINADOR GENERAL DE
CENTROS DE FORMACIÓN
PARA EL TRABAJO**

**MÓNICA BARRAGÁN ROBLES
SUPLENTE DEL LIC. JUAN CARLOS
VALLADARES EICHELMANN
SECRETARIO DE DESARROLLO
ECONÓMICO DE GOBIERNO DEL
ESTADO**

**LIC. LUIS CERVANTES SALGADO
DIRECTOR GENERAL DE EMPLEO Y
PRODUCTIVIDAD LABORAL DE LA
SECRETARIA DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL Y SECRETARIO
DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL
ICATSLP**

**ROSA ESTEFANIA FLORES
SALDIERA DIRECTORA GENERAL
DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN
PARA EL TRABAJO DEL ESTADO**

**LIC. FRANCISCO LOMELÍ ISAZA
TITULAR DE LA OFICINA DE
ENLACE EDUCATIVO DEL ESTADO**

**LIC. DIANA GUERRERO ROQUE
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL DE LA STPS**